

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

14851 *Resolución de 8 de septiembre de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 23 de febrero de 2009, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Por Resolución de 23 de febrero de 2009 se convocó concurso de acceso a cuerpos docentes Universitarios. Detectado error en el texto remitido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, de fecha 12 de marzo, página 24695, número de plaza 108.04, en virtud de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones.

En la mencionada Resolución, donde dice: «108.04 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: “Antropología Social y Cultural”. Departamento: Antropología Social y Cultural. Actividades docentes e investigadoras: “Antropología Social”, con la metodología de la enseñanza a distancia», debe decir: «108.04 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: “Antropología Social”. Departamento: Antropología Social y Cultural. Actividades docentes e investigadoras: “Antropología Social”, con la metodología de la enseñanza a distancia».

Madrid, 8 de septiembre de 2009.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.